

CAPITULO V

GARCILASO DE LA VEGA, INCA.—Historia General del Perú, tomo III, lib. VI, cap. XI, pp. 38-39.

En el tiempo que Pedro Arias Dávila gobernó y descubrió la provincia de Nicaragua, casó una de sus hijas, llamada doña María Peñalosa, con Rodrigo de Contreras, natural de la ciudad de Segovia, persona principal y hacendado en ella; y por muerte de Pedro Arias, quedó la gobernación de la provincia a Rodrigo de Contreras, a quien su Magestad proveyó della por nombramiento de Pedro Arias, su suegro, atento a sus servicios y méritos, el qual gobernó algunos años, hasta tanto que fué proveída nueva audiencia que residiese en la ciudad de Gracias a Dios, que se llama de los confines de Guatemala. Y los oidores no solamente quitaron el cargo a Rodrigo de Contreras, pero ejecutando una de las ordenanças de que arriba está tratado, por haber sido gobernador le privaron de los indios que él y su mujer tenían, y de todos los que había encomendado a sus hijos en el tiempo que le duró el oficio, sobre lo qual se vino a estos reinos pidiendo remedio del agravio que pretendía habersele hecho, representando para ello los servicios de su suegro y los suyos propios. Y su Magestad y los señores del Consejo de las Indias determinaron que se guardase la ordenanza, conformando lo que estaba hecho por los oidores. Sabido esto por Hernando de Contreras y Pedro de Contreras, hijos de Rodrigo de Contreras, sintiéndose mucho del mal despacho que su padre traía en lo que había venido a negociar, como mancebos livianos determinaron de alçarse en la tierra, confiados en el aparejo que hallaron en un Juan Bermejo y en otros soldados, sus compañeros que habían venido del Perú parte dellos descontentos por que el presidente no les había dado de comer, remunerándoles lo que le habían servido en la guerra de Gonçalo Pizarro y otras que habían seguido al mismo Pizarro y por el presidente habían sido desterrados del Perú. Y estos animados los dos hermanos para que emprendiesen este negocio, certificán-

doles que si con doscientos o trescientos hombres de guerra que allí le podían juntar aportasen al Perú, pues tenían navíos y buen aparejo para la navegación, se les juntaría la mayor parte de la gente que allá estaba descontenta, por no haberles gratificado el licenciado de la Gasca sus servicios. Y con esta determinación començaron a juntar gente y armas secretamente, y cuando se sintieron poderosos para resistir la justicia, començaron a executar su propósito; y pareciéndoles que el obispo de aquella provincia había sido muy contrario a su padre en todos los negocios que se habían ofrecido, començaron de la venganza de su persona, y un día entraron ciertos soldados de su compañía a donde estaba el obispo jugando al ajedrez, y le mataron, y luego alçaron bandera, intitulándose ejército de la Libertad; y tomando los navíos que hubieron menester, se embarcaron en la Mar del Sur, con determinación de esperar la venida del presidente y prenderle y robarle en el camino, porque ya sabían que se aparejaba para venirse a Tierra Firme con toda la hacienda de su Magestad, aunque primero les pareció que deverían ir a Panamá, assi para certificarse del estado de los negocios como porque desde allí estarían en tan buen paraje, y aún mejor, para navegar la buelta del Perú que desde Nicaragua. Y habiéndose embarcado cerca de trescientos hombres, se vinieron al puerto de Panamá; y antes que surgiesen en él, se certificaron de ciertos estancieros que prendieron, de todo lo que pasaba, y como el presidente era ya llegado con toda la hacienda real y con otras particulares que traía, pareciéndoles que su buena dicha les había traído la presa a las manos. Esperaron que anocheciese y surgieron en el puerto muy secretamente, y sin ningún ruido, creyendo que el presidente estaba en la ciudad y que sin ningún riesgo ni defensa podrían efectuar su intento, etc.

* * *

En 1550 se hizo una "Probanza" apetición de Rodrigo de Contreras en la ciudad de León de Nicaragua para demostrar los gastos que aquel había hecho ayudando a las tropas reales en la campaña contra Gonzalo Pizarro.

Se formularon diversas preguntas a las cuales fueron contestando los testigos.